13

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

DECRETO Nº 11.135.-

QUE DECLARA CESANTE EN EL CARGO DE JEFE DE SECCION DE 4a. DE LA DIRECCION DEL SERVICIO DE INTENDENCIA AL SEÑOR VICENTE ROLON, POR ENFERMEDAD.-

---

Nº 3267. S.3. Nº..... Asunción, 3 de Diciembre de 1945.-

VISTOS: la nota Nº 1698 de fecha 15 de noviembre del cte. año, pasada al Ministerio de Defensa Nacional por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación (Exps.Nºs.2701 y 2718/45), en la que solicita sea declarado cesante en el cargo de Jefe de Sección de 4a. de la Dirección del Servicio de Intendencia al Señor Vicente Rolón, por enfermedad; la nota Nº1620 del 21 de noviembre ppdo. de la expresada Dirección, en la que pide que la cesantía del mencionado funcionario sea con la antigüedad del 15 del citado mes; y el informe Nº 289/45 de la Sección Contabilidad del mismo Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.- Declárase cesante en el cargo de Jefe de Sección de 4a. de la Dirección del Servicio de Intendencia al Señor Vicente Rolón, por enfermedad, con la antigüedad del 15 de noviembre ppdo.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R.G.